

- Difusión y sensibilización sobre los valores ambientales de la **ZEC** a través del conocimiento, en colaboración con la Consejería de Medio Ambiente y Naturaleza.
- Diseño de campañas de limpieza en distintas ubicaciones, a lo largo del año, para conciencias sobre los impactos negativos de las basuras marinas, en colaboración con la Consejería de Medio Ambiente y Naturaleza.
- Limpiezas mensuales de los fondos marinos de la **ZEC** para su mantenimiento.
- Proyecto **LIBERA**, iniciativa de **SEO/BIRDLIFE** en alianza con **ECOEMBES**, ha sido seleccionada a nivel nacional para el año 2026 de ayuda en "Apadrinamientos de espacios naturales" con el proyecto "**CUIDEMOS LA ZEC**" mediante la retirada de basuras que se encuentran en el fondo marino.

Además de estas actuaciones de concienciación y participación ciudadana, como club perteneciente a la red de vigilantes marinos, todos nuestros buceadores en cada una de las inmersiones que realizan a lo largo de todo el año, retiran cualquier resto de basura que se encuentran en los fondos, así como denuncian cualquier actuación que afecte a nuestra diversidad marina.

CHARLAS EN CENTROS EDUCATIVOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA con las que:

- Se conciencia sobre la relación directa que existe entre nuestros hábitos y la gran cantidad de residuos que generamos
- Se establece la necesidad de nuevas pautas de conducta en la vida diaria de nuestra sociedad.
- Se despierta en ellos la conciencia y la sensibilidad necesaria para poder trabajar posteriormente, más concretamente en las salidas a la playa.
- Se orienta hacia la formación de ciudadanos responsables y motivados y destinada colectivamente a mejorar la calidad de vida a favor del medio y generar un sentimiento de responsabilidad compartida sobre el medio.
- Se anima a la participación voluntaria en la limpieza.

Estas charlas en los diferentes centros educativos de Melilla se realizan durante el año escolar, continuando con las peticiones que los propios centros nos solicitan y participaran miembros del Club debidamente acreditados ante el Ministerio de Educación, participando una totalidad de unos **2.000 alumnos de distintos centros educativos**.

IV. Que la **Consejería de Medio Ambiente y Naturaleza de la CAM** y **BuceoMelilla** se encuentran interesadas en colaborar, por lo que ambas suscriben el presente **CONVENIO DE COLABORACIÓN**, aprobado por **El Consejo de Gobierno**, en sesión resolutive Ordinaria celebrada el **5 de junio de 2026**, y registrado con el **número 2026000521**, con arreglo a las siguientes:

ESTIPULACIONES

Primero.- Objeto.

Este Convenio de Colaboración, tiene por objetivo principal la cooperación entre ambas partes en la limpieza de playas y fondos marinos de la ciudad de Melilla y difusión medioambiental en centros educativos.

Segundo.- Descripción de las actuaciones a realizar por Buceo Melilla

1) Limpieza de Fondos Marinos. - Son un conjunto de proyectos programados que se concretan en las siguientes actuaciones:

- Campaña "**Libera 1m2 de Basuraleza**" en el mes de junio, en el litoral de Horcas Coloradas y Punta de Rostrogordo.
- **Gran Limpieza Internacional de Playas y Fondos Marinos**, en el mes de septiembre, con la Red de Vigilantes Marinos, en la Playa de Horcas Coloradas y fondos del litoral.
- **Limpiezas mensuales de fondos marinos en la ZEC** para su mantenimiento.
- **Colaboración en la organización de otras campañas de concienciación y sensibilización mediante limpiezas de fondos marinos junto a la** Consejería de Medio Ambiente y Naturaleza.

Para llevar a cabo estas acciones, BuceoMelilla cuenta con la embarcación denominada "SATURA2", matrícula 6ª-MLL-1-3-1, marca OBE, modelo "PESCADOR 700", propiedad del club. También podrán participar otras embarcaciones de miembros del club u otros organismos que colaboran en nuestras actividades.

Participan en estas actividades miembros del Club y ciudadanos voluntarios, como alumnos de los colegios y padres...etc...

2) Charlas en los diferentes centros educativos de la ciudad de Melilla. - Los objetivos de estas charlas son:

- Despertar la conciencia y la sensibilidad necesaria ante el problema de las basuras marinas, así como de los efectos de la contaminación en mares y océanos.
- Adquirir hábitos y costumbres que contribuyan a una gestión responsable de los residuos que cada día generamos.
- Adquirir comportamientos responsables para no contaminar las playas.
- Proteger las playas y el mar para mantener el equilibrio ambiental.
- Reconocer los efectos de la contaminación de las playas.